

LOS MACABEOS,

PERIÓDICO CATÓLICO-MONARQUICO POLÍTICO

Nam illi quidem armis confidunt, ait, (Machab.) simul et audacia: nos autem in omnipotente Domino qui potest et venientes adversum nos, et uniuersum mundum uno nutu delere confidimus.

Porque ellos les decia fian solo en sus armas y en su osadía: mas nosotros confiamos en el Señor Todopoderoso, que á una insinuacion puede destruir, no solo á los que vienen contra nosotros, sino tambien al mundo entero.

(Macab., II, c. 8, v. 18.)

Se publica los Jueves y Domingos.—Precios de suscripcion: en Salamanca en la Administracion del periódico: Un mes 4 reales.—Un trimestre 10 rs.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos: Un mes 5 rs. Un trimestre 13 reales; por los correspondientes un trimestre 14 reales.

Redaccion y administracion.

En Salamanca, calle de la Rua, número 57, á donde debe dirigirse toda la correspondencia del periódico. No se devuelven los escritos.

LA LIBERTAD DE CULTOS

ANTE EL ADELANTE.

I.

Tontos é ignorantes llama el Adelante en su número del 8 del presente, á los que firman la esposicion contra la libertad de cultos, dejándose seducir por los absolutistas, por la gente nea, gente que suele abusar de las conciencias, altar infamemente á la verdad, gente saristanesca, nuevos fariseos... Dejemos paso franco á la cordura é ilustracion del Adelante.

Por supuesto que su lenguaje huele á volterianismo que trasciende, pero los tiene acostumbrados á semejantes colores, que ya casi, casi no los peribimos. A lo que no podemos acostumbrarnos, á lo que Dios no permite que nos acostumbremos, es á escuchar con indiferencia doctrinas de tanta entidad, y de tan incalculable ascendencia para la ilustracion del pueblo, hechas con tanta ligereza y tan fundamento, precisamente por el periódico que en la Provincia la echa el ilustrador del pueblo. ¿Tan claros parecen sus asertos al Adelante, que merezcan alguna esposicion? Y si tanta es la fuerza intuitiva de su razon, acuérdesese al menos que es sabido é ilustrado, y á fuer de tal digno de echar una mirada de compasion á nuestra tontería, no se desdeñe desdeñar hasta nuestra bajeza y tenernos una mano amiga para remonernos á las altas regiones que él habita, y así unidos podremos proclamar acordes la igualdad; pero en todo lo que le suplicamos, que nos deje en posesion de la joya preciosa de la libertad; y nos permita disfrutar de tan preciosa conquista. Pero oigamos, oigamos al Adelante.

La libertad de cultos, dice, en nada ataca ni perjudica á la Religion católica. Por mas que leemos su articulo nada encontramos que pueda servir de fundamento á tan trascendental asercion, sino es lo que dice en el párrafo siguiente, que si la libertad de cultos fuera la muerte del Cristianismo no la consentiria el Papa rey en sus estados. Ciertamente, que esta razon no deja de tener su fuerza para la gente nea y saristanesca. ¿Pero si querrá decir con esto el Adelante, que N. Beatísimo Papa Pio IX es partidario de la libertad de cultos en España? ¿Si se figurará que la habia de ver con gusto establecida entre nosotros? Y si tan deferente quiere mostrarse en esto el Adelante con el Papa rey, ¿Porque no lo es del mismo modo en admitir ó rechazar lo que él admite ó rechaza en sus inmortales enciclicas? Tanto mas que en esto no haria el Adelante otra cosa que cumplir con un deber estricto de católico, de cuyo titulo con razon se precia, mientras nadie le obligará á que admita las medidas que, por voluntad ó por la fuerza de las circunstancias, adopte el Romano Pontifice como Soberano temporal para el mejor régimen de sus Estados.

Mas dejando esto á parte, ¿Es cierto como afirma el Adelante que la libertad de cultos existe en Roma y existe en todo el mundo civilizado? Ó no sabe el Adelante lo que es la libertad de cultos, ó no sabe lo que pasa en el mundo civilizado: ó lo que seria peor, sabiéndolo dice lo contrario de lo que sabe. Porque circunscribiendonos á lo que pasa en Roma, no es cierto que haya alli libertad de cultos. Los Protestantes tienen en Roma mera tolerancia por exigencias diplomáticas, y eso no de derecho, sino solamente de hecho; su culto no es público, no pueden hacer propaganda, no se permite la propagacion de libros protes-

tantes ni Biblias adulteradas. Los judios, es verdad que existen en Roma no solamente de hecho, sino tambien de derecho; pero tienen las mismas trabas que los protestantes, pues tampoco pueden hacer propaganda, ni admitir apóstatas, ni hostilizar el Catholicismo, ni hablar mal de él, ni ejercer su culto fuera de los lugares designados para ello. Esto es lo que pasa en Roma, y no creemos sea esto lo que el Adelante entienda por libertad de cultos, ni de seguro se contentaria con ella para España. ¿A que pues citar lo que hay en Roma para probar la conveniencia de la libertad de cultos en España? ¿Si será mal que se pega eso de embaucar á las gentes sencillas, que el Adelante supone en la gente nea?

Malo seria esto, pero peor seria decir que cita el Adelante el ejemplo del Papa-rey para tener ocasion de prodigarle los elogios que acostumbra, aunque se trate del Papa-rey como Padre y Maestro de la Iglesia. Pero si en este sentido nunca ha pecado de sumiso el Adelante, tampoco bajo el concepto de Soberano temporal se muestra con él muy deferente.

El Papa-rey, dice, que es rey absoluto y manda á lo despota y firma sentencia de muerte contra los liberales cristianos.... ¿Con que si? ¿Con que es verdad que son liberales cristianos los que para lograr inicuos intentos hacen perecer victimas inocentes, por cuya razon fueron puestos á disposicion de los tribunales y condenados con justicia á la muerte que el mismo pueblo romano pedia para ellos? Por cierto que no es muy buen modo el que tiene el Adelante de salir por la honra de los liberales; en recompensa nosotros tenemos sumo gusto en publicar que Monti y Tognetti murieron arrepentidos, bendiciendo al Papa-rey y retractándose en su última hora de sus extravios, que despues de la confe-

sion del Adelante, bien los podemos llamar *estravios liberales*.

LAMENTACIONES Y ESPERANZAS.

¿Pues cómo está tan pobre y abatida la nación que fué en otro tiempo señora de dos mundos, árbitra de los destinos de Europa, que no veía ponerse el sol en sus dominios? ¿Pues cómo está tan enervada de espíritu, tan decaída de corazón, tan floja de carácter, tan atrasada en las ciencias, tan estéril de literatura, tan pobre de riqueza, de gloria y de héroes, la que fué patria de héroes de caballeros y de leales; la nación de las epopeyas, la de siete siglos contra la morisma, la de seis años contra el Capitan del siglo presente! Sin prestigio en el exterior, alejada de los consejos Europeos, agena á todos los grandes sucesos del mundo, dividida y desgarrada en sus entrañas en los girones de los partidos y de las banderías, sin crédito en la Hacienda, sin plan en el gobierno, sin una escuela digna de su nombre, si se exceptúan Balmes y Donoso, sin un sábio que la señale el derrotero de la ciencia, sin un escritor que merezca los honores de la inmortalidad! ¿La agricultura agoviada bajo el peso del tributo, el comercio paralizado por falta de consumo, la industria muerta por falta de actividad y de brazos útiles, aflojados los lazos de piedad filial á los padres, de veneracion y respeto á los mayores, de obediencia á las autoridades, desconfiando el amigo de su amigo! El vecino en vez de hermano rival, ó acaso enemigo encarnizado de su vecino, con su marasmo real de vida, aunque con una vida artificial y galvanizada.

¿Es esta la España de Pelayo y de San Fernando, la España de Isabel y de Cisneros, la España de Garcilaso, de Leon y de Cervantes? ¿Manes de nuestros ilustres antepasados, dormid el sueño del silencio, y no dirijais la vista hácia una patria cuyas costumbres desconoceriais! O por mejor decir, levantaos de la tumba para recordar á una generacion descreída y desnaturalizada la herencia que la legasteis y reprenderla por el uso que ha hecho de ella. ¿España del siglo 19! ¿Qué has hecho del rico legado de moralidad, de hidalguía y de gloria que nosotros ganamos con el sudor de nuestro rostro, y que te dejamos envuelto en un manto de gloria y de grandeza empapado en generosa sangre de muchos siglos? ¿Yo, diria Isabel, yo que regalé á la corona de Castilla la union de todos los reinos de España, que á la corona de España añadí el esmalte de un nuevo mundo, ahora encuentro perdido el mundo que nos dió Colon, y dividida España en bandos miserables, en partidos raquíuticos! ¿Yo, diria Cisneros, que despues de abatir el orgullo de los grandes con mi genio, con mi carácter, con el célebre argu-

mento de los cañones, ahora me encuentro con la aristocracia moderna del sable, del dinero y de la influencia sin las virtudes y sin la nobleza pero mas revoltosa que la antigua! ¿Yo, diria, Cervantes, que al presentar la nobilísima figura del *ingenioso hidalgo*, retrataba el tipo práctico del caballero español, y ahora encuentro una generacion que ha olvidado mi idioma, que no comprende á mi héroe, porque no es capaz de imitar sus acciones! ¿España, España! ¿Qué has hecho de la altivez de carácter, de la elevacion de miras, de la nobleza de sentimientos, de la pureza de la fé, del esplendor de la religion, de la sencillez de costumbres, de la proverbial honradez que tenia la España en otros tiempos, que los siglos cristianos te legaron como la mas preciosa de las herencias? ¿Estarás, quizá España destinada á ser borrada del mapa de las naciones grandes?..... ¡Ah! no, á pesar de su decadencia hija del cansancio de luchas estériles y miserables, España aun no ha olvidado su historia, no ha roto por completo sus tradiciones, no ha renunciado á la nobleza de su prosapia, España todavía es y puede ser grande: quien ha enervado sus fuerzas hercúleas son los partidos raquíuticos que se han empeñado en empequeñecerla. El pueblo español todavía es generoso, noble, digno de sus mayores: quien ha desvirtuado sus sentimientos, ha esterilizado sus virtudes son los sofistas del doctrinarismo liberal, ese liberalismo extranjero, irreligioso, inmoral, disolvente, que no conoce las verdaderas libertades de la historia patria, que es una mercancía averiada, introducida de contrabando, que es una planta exótica, ingerta en el árbol de nuestras antiguas libertades. No, no está el defecto en la nave, que á pesar de sus averías recibidas en la borrasca del liberalismo, tiene una armadura sólida y un casco á prueba de una borrasca de 35 años, ha sido la mano de los pilotos la que la ha desarbolado, conduciéndola por derroteros de aventuras, por entre los escollos del despotismo de la licencia. El pueblo español para ser grande y generoso necesita ser libre, pero no libre al modo que hace medio siglo se abusa de esta palabra santa, sino libre de las travas que le ha impuesto un liberalismo tiránico y arbitrario, libre de la voz de los sofistas que confunden el interés de partido con el bienestar y engrandecimiento de la patria, libre de esa red de influencias arbitrarias que posterga al mérito para dar paso al favoritismo, libre de los que constituyéndose asimismo intérpretes de los sentimientos y necesidades del pueblo ante las gradas del poder supremo, ni dicen la verdad al trono, ni procuran el bienestar del pueblo. El pueblo español, repetimos, para ser generoso y grande necesita ser libre, como cuando sus procuradores iban á las Cortes con las instrucciones de las Ciudades y hablaban con santa libertad á sus reyes: el pueblo español

para ser grande necesita dar un salto de cuatro siglos y volver, salvas modificaciones de cada época, á tiempos de los Reyes Católicos.

¿Creeis que esa libertad del pueblo español es un sueño, que ese salto de cuatro siglos es un imposible? ¡Ah! No rebajeis á la patria del Cid ni descrediteis á la madre de Guzman Bueno. España todavía es la nación de Isabel I.^a y de ello da un testimonio irrecusable, una página reciente de historia. Cuando hace muy pocos años se hizo un llamamiento al patriotismo del pueblo español, para lavar la mancha que una nación bárbara habia arrojado á la bandera de su fé, al pabellon de honra, todos los que os gloriais de españoles, y lo sois todos, ¿no recordais el entusiasmo, con que ofrecieron la madre al hijo de sus entrañas, el poseer sus cantos, el empleado sus haberes, el capitalista sus tesoros y todos su patriotismo para labar la mancha de la honra patria? ¿No recordais con noble orgullo que en aquel dia España fué grande, generosa y libre? ¿Pero sabeis por qué? Porque en aquel dia calló la pluma de los sofistas, se acallaron las pasiones de los partidos, se suspendieron las miserables reyertas y rivalidades de liberalismo, y el pueblo sin intermedio de falsos intérpretes se entendió con el rey, con la patria, consigo mismo. Porque en aquel dia se acordó de la historia, de sus héroes, de su gloria. En aquel dia desempolvó el testamento de Isabel, reanudó la antigua alianza que habian interrumpido el cesarismo jansenista de los reyes, el liberalismo bastardo de los partidos, y unidos el admirable consorcio el esplendor del trono y el entusiasmo del pueblo, como en el dia en que salieron de Covadonga juntos, y el dia que juntos entraron en Granada, se acordaron de que los dioses habian hecho á la España libre, generosa y grande.

Pues bien, conviértase en ley consuetudina de nuestro porvenir el fenómeno de nuestro pasado, el fenómeno de nuestro presente, el fenómeno de nuestro futuro. Que haya un hombre capaz de levantar las alas de sus virtudes y desprendimiento el trono de Pelayo al esplendor de San Fernando y de Isabel I.^a y el pueblo renoverá los tiempos de Gonzalo Córdoba y de Cisneros. Que se den al pueblo no palabras de que está hastiado sino justicia y verdad de que está sediento, no promesas que no ha visto realizadas nunca sino ejemplos de virtudes que está ansioso de imitar. Que interpreten sus sentimientos verdaderos y se le conduzca por el camino del heroísmo y de la virtud, y el pueblo seguirá en pos de su héroe y España volverá á ser grande y feliz.

No hemos podido resistir las legítimas exigencias de varios amigos y suscritores que sean conocer la esposicion de las Señoras de Madrid, y á pesar de su estension nos vemos obligados á retirar otros materiales á

de dar
crita n
vocadan
«Señ
No f
eia, E
claman
rechos
res. Si
asiento
fender
ligion
nazada
cidas; f
rar y
viamos
lo que
que V.
tejer
Cuans
aprendi
el cami
seña á
buenas
para so
dadero,
pada e
oristiano
ramar l
sa de r
almas,
nuestra
dicha de
nuestros
yes que
ser enve
Teresa
Pero
salen d
los min
las voces
lanzadas
la purez
Jesucrist
de nues
tros hijo
ren nue
de sus r
sos dios
impiedad
y folletos
volvió al
a la muj
de v po
Esto
Y nosotr
con que
ren dest
no que
¿Que ha
para a
que mas
En Es
ses; todo
somos ca
ha recon
das ocasi
consigue
falsa: si
branta la
sos culto
cional, e
bolada p
Y en ú
quien ha
cultad d
destruir
nola? Cr
tituyente
gobierno
romper l
Déjelo
responde
la facult
buenas e
quilas y
haya en
serian m

de darla cabida. Es como sigue; y está suscrita no por quince mil Señoras como equivocadamente dijimos, sino por 18,171.

Señor presidente del Gobierno provisional. No pedimos gracia, ni imploramos clemencia. Excmo. señor; demandamos justicia, reclamamos respeto y protección á nuestros derechos de católicas, de españolas y de mujeres. Si tuviéramos voto en los comicios, ó asientos en las Cortes, allí acudiríamos á defender, aun á riesgo de nuestras vidas, la religión perseguida; la paz de las familias amenazada; la fe y la honra de España escarnecida; pero no tenemos sino lágrimas para llorar y voces con que clamar, y por eso enviamos á V. E. lágrimas y suspiros, pidiendo lo que nosotros tenemos derecho á pedir, lo que V. E. tiene obligación de respetar y proteger.

Cuando de los labios de nuestras madres aprendimos las santas verdades que iluminan el camino del cielo; la única moral que enseña á ser buenas madres, buenas esposas y buenas hijas, aprendimos también que en España solamente se podía adorar al Dios verdadero, que los que llevan como V. E. espada en el cinto, al empuñarla juraban como cristianos, y prometían como caballeros derramar la última gota de su sangre en defensa de nuestra fe santísima, alegría de nuestras almas, paz de nuestras familias, bandera de nuestra patria; y cuando las que tenemos la dicha de ser madres, enseñábamos á hablar á nuestros hijos, bendecíamos nuestras sabias leyes que no consentían que sus almas pudieran ser envenenadas en el hermoso idioma de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz.

Pero ahora excelentísimo señor, vemos que salen de España, perseguidos como criminales los ministros de nuestra santa religión; oímos las voces desgarradoras de las vírgenes de Dios, lanzadas de los santos asilos de la piedad y la pureza. Caen con estrépito los templos de Jesucristo, donde íbamos á orar por las almas de nuestros padres y por la felicidad de nuestros hijos; y los enemigos de nuestra fe hieren nuestros oídos, gritando que con el polvo de sus ruinas se levantarán altares á los falsos dioses. Desbórdanse por calles y plazas la impiedad, la blasfemia y la duda; en periódicos y folletos es insultada la religión santísima que volvió al hombre su dignidad perdida, regeneró á la mujer esclavizada, é hizo á España grande y poderosa.

Esto pasa, excelentísimo señor, esto pasa, y nosotros débiles mujeres no tenemos armas con que defender nuestra fe de los que quieren destruirla. ¿Qué hace el soldado cristiano que no acude á defender la fe que juró? ¿Qué hace la espada del Caballero que no ampara á las mujeres españolas ofendidas en lo que mas aman sus corazones?

En España no hay quien crea en falsos dioses; todos adoramos al Dios verdadero, todos somos católicos; el gobierno que V. E. preside lo ha reconocido y confesado en diversas y repetidas ocasiones. La voluntad nacional rechaza por consiguiente, toda doctrina impia, toda secta falsa: si V. E., si el gobierno provisional quebranta la unidad católica y da libertad á falsos cultos, turbe y violenta la voluntad nacional, escribirá por lema en la bandera enarbolada por V. E.

Y en último extremo, ¿quién ha dado á V. E., quién ha dado al gobierno provisional la facultad de legislar, el derecho de remover y destruir los fundamentos de la sociedad española? Cree V. E. que solo las Cortes Constituyentes tienen poder para darnos formas de gobierno; y se cree V. E. con derecho de romper la unidad católica?

Déjelo V. E. á las Cortes; á las Cortes corresponde solamente en el sistema que hoy rige, la facultad de legislar. Nosotras y todas las buenas españolas aguardaremos su fallo tranquilo y confiadas, porque no es posible que haya en España tantos hombres sin fe como serían menester para abolir la unidad católi-

ca. Y en fin si en las Cortes estuviesen en mayoría los impíos, nosotras acudiríamos á las Cortes y con lágrimas en los ojos y afligidísimas voces les diríamos: «Tened piedad de nosotras y de nuestros hijos; acordaos de vuestras madres y de vuestras esposas; no destruyais el imperio exclusivo de la verdad: no derribeis la base firmísima y garantía segura de la paz y la honra de vuestras familias; no os hagais abogados del error y la mentira,» y escucharían nuestros lamentos y atenderían á nuestros ruegos.

También V. E. tiene hijos y son católicos; no permita V. E. que la impiedad entre en España y se acerque á ellos y procure manchar su candida inocencia.

También los poderosos mueren, excelentísimo señor; también los que rigen y gobiernan los pueblos han de dar á Dios cuenta estrechísima. ¡Que cuando los hijos de V. E. vayan á rezar á la tumba de su padre, no recuerden con pavor que su mano abrió las puertas de su patria á la impiedad y la duda! Que todos los españoles tengan que rogar agradecidos por el que en días de prueba salvó la unidad católica.

Nosotras hemos cumplido nuestro deber, defendiendo nuestros derechos, que son los derechos de Dios, de nuestra patria y de nuestras familias; ahora á V. E. toca cumplir sus deberes de cristiano, de español y de caballero.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 8 de diciembre de 1868.—Excelentísimo señor.

Aconseja el Adelante á los Salmantinos que no hagan caso de los gritos de *anarquía, incertidumbre, caos... cada día un motín...* la cátedra desvaria, la fe se pierde, la justicia se ausenta, el orden se destruye, etc; y los Salmantinos que no pueden negar los hechos, que conocen su estado actual tan deplorable, y que saben compararlo con el pasado le responden con esta

FABULITA.

Cruzando montes y trepando cerros aquí mato, allí robo, andaba cierto lobo hasta que dió en las manos de los perros. Mordido y arrastrado fué de sus enemigos justamente: quedó con vida milgrosamente, mas inválido al fin y derrotado. Iba el tiempo curando su dolencia: el hambre al mismo paso le affigia, pero como cazar aun no podía, con las yerbas hacia penitencia. Una oveja pasaba y él decía; amiga, ven acá: llega al momento: enfermo estoy y muero de sediento, socórreme, y te acojo en mi valía. ¿Agua quieres que yo vaya á llevarte? le responde la oveja recelosa, dime pues una cosa; ¿sin duda será para enjuagarte, limpiar bien el garguero, abrir el apetito, y tragarme despues como á un pollito? Anda, que te conozeo marrullero. Así dijo, y se fué: sino la mata. ¡Bien sabe Salamanca con quién trata! El Salmantino pueblo... esa es la oveja. ¿El Adelante el lobo?... Ver-se deja.

Nos ha hecho concebir el Adelante la idea, que es mayor el aprecio que nosotros hacemos de las personas que ha presentado para Diputados á Cortes, que la que él mismo tiene de dichos señores. De lo contrario no hubiera malgastado el tiempo con aquella palabra «*decentes*» que dan los Macabeos á los diputados católicos creyendo, que con esto se rebajaba á los suyos. Estimado colega, cuando tanto le escuece la palabra.... algo habrá. Por lo demas sepa

desde ahora para siempre, que jamás atacamos ni atacaremos personalidades, solo si las ideas que no estén conformes con los principios del Catolicismo; y que al llamar «*decentes*» á los candidatos católicos fué darles un adjetivo, que en nuestra lengua castellana significa *honesto, justo, de buena reputacion*; cosas que el mismo Adelante si quiere ser consecuente no podrá negar á dichos señores. Y aunque en las calificaciones que dá á sus candidatos, no estamos conformes, no queremos rebatirlas, ya por no descender á personalidades declarando lo que no podría negar nuestro adversario, como lo hemos hecho con el Sr. Madrazo, ya tambien porque harto conocidos son dichos señores y hasta justos los Salmantinos, para que den crédito al colega. Inútiles, inútiles son los adornos. El pueblo Salmantino, ese pueblo que se quiere corromper y abusar de un buen criterio vá descorriendo el velo á todos aquellos que le promedian los tesoros de *Creso*, y ha comprendido que sus mayores enemigos son los enemigos del Catolicismo, aquellos que intentan alucinarle haciéndole ver en una parte que la libertad de cultos no acarrea la muerte de los sacerdotes y de las monjas, y en el siguiente número pide la destruccion de esos mismos sacerdotes. Si, el pueblo Salmantino conoce estas inconsecuencias, conoce que es una mentira esa libertad que le anunciais, esos tesoros que le prometeis y no quiere servir por mas tiempo de juguete á las ambiciones.

Nos ha sorprendido la *descortés, inusitada y poco amable acogida*, que hemos merecido de nuestro simpático hermano el Adelante, en la primera visita que le hicimos. ¿Que será? ¿Que chisme habrá por medio? No concebimos, no, como estando de enhorabuena sus Directores con el turron de sus Direcciones, con las plazas de sus altos empleos con sus *Gefecturas* etc. etc, estén tan mal humorados, y nos regalen cebada y nos llamen *asnología*, sin duda por el memorial del asno pidiendo la igualdad. En cambio los Macabeos le volverán bien por mal, son caballeros, generosos y finos. Le regalamos desde ahora para siempre, á fin de que le sirva de viñeta, un gran cuerno... No crean VV, Señores, que es el de ningun macho de cabrio... sino el de la abundancia. ¿Quedarán tranquila la hermana? así lo creemos.

¡Señor, Señor! con la nueva *constitucion*, dicen los liberales, que ya no hay mas que gloria, sin infierno, ni purgatorio. ¿No es verdad? si hombre, ya debias saberlo. Es el primer artículo del *símbolo de la escuela*. ¿No recuerdas aquello

De la cima del monte Apenino se desprende una hermosa y divina, que los dioses la llaman *Cristina* para gloria del pueblo español?

Ademas de esto, el unico infierno y purgatorio que ha quedado es el de los Carlistas y los Frailes. Recordarás que te lo enseñe en un verso de tanto mérito como los artículos del Adelante, y que decia así:

De Nápoles ha venido la gloria á los liberales, el infierno á los carlistas, y el purgatorio á los frailes.

Ya veo, señor, no me acordaba, por eso vienen las *biblas y la vida feliz*, pa no pensar mas que en *turron* situacionero.

De Don Quijote tomamos las noticias siguientes:

Los revolucionarios de todas clases y matices están que no les llega la camisa al cuerpo con la noticia comunicada por los periódicos de París y aceptada por el *Estandarte*, liberal conservador, y *El Pensamiento Español*, abso-

tulista católico, referente á la fusion de las dos familias borbónicas, hoy en la desgracia. Asegúrase que los jefes de ambas ha celebrado ya varias conferencias, y que algunos generales carlistas é isabelinos se han puesto de acuerdo sobre las bases principales de una alianza, conveniente y decorosa para ambos partidos.

Por esto cantaba anoche un mozo de cuerda, que debe ser un reaccionario como una loma, los siguientes versos:

«Si D. Carlos de Borbon
Se entiende con Isabel
Y realiza la efusion,
La pobre revolucion
Puede buscar... un cordel.»

Una pregunta suelta á los republicanos que conservan el orden de la capital, pasando malas noches en los cuerpos de guardia, y sin tener trabajo para alimentar á sus familias.

¿Donde están Escalante, Pucheta y otros jefes populares que ya no se les vé ni se les oye? La contestacion la darán en el escalafón de generales, en la administracion de los bienes del ex-real patrimonio y otras oficinas

Deseando el gobierno aliviar los presupuestos para el año próximo, ha dado un decreto otorgando pensiones á las viudas, huérfanos y parientes de los paisanos y militares fusilados en las revueltas de los años últimos.

Esta medida viene á declarar que el sublevarse contra el gobierno constituido es un servicio que se presta al pais, y que el conspirar y perturbar el orden público se eleva á la categoria de carrera del Estado

Aviso á los cesantes y á los que no pueden seguir otra carrera

Topete ha admitido la renuncia que de su ascenso ha presentado Mendez Nuñez. En cambio se sospecha que Mendez Nuñez no admite el pronunciamiento de Topete

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

Propaganda anticatólica.

Tenemos entendido que un buen católico, de ideas sanas, de corazón noble, recibió un cajon grande lleno de biblias protestantes, de libros impios en los que bajo el nombre de *vida feliz*, se niega la existencia del Infierno y Purgatorio, como igualmente se condenan la virtud y eficacia de los Sacramentos. Apercibida la honrada persona á que nos referimos del contenido del cajon, á que se le ofrecia el 50 por 100 de la venta contestó que no era propagandista de malas doctrinas, ni gustaba de utilidades habidas por malos medios. Aplaudimos tan desinteresado proceder.

Monumento á la libertad.

En la plazuela de este nombre se está levantando el que habrá de servir para perpetuar el bienestar y engrandecimiento de la nacion. Lo aplaudimos. Si nuestras observaciones llegan á tiempo, deseáramos que en el pedestal se escribiesen todas las constituciones que hemos tenido con inclusion de la que aun está en gestacion, de padres desconocidos: en el remate con los nombres de los autores de nuestra revolucion, debia colocarse la viñeta que usa la Gorda, á saber un calabazon con otros seis calabacines.

En el número del Miércoles dá el Adelante el alerta respecto de los Curas, gente sacristanesca y mas aves negras de negro augurio. Son les dice empleados públicos, y debéis por tanto emplearos en servir al Gobierno y votar con él ¡Brabo!... ¿Son empleados? ¡bien!... sacristanes, cetres, monagos, monacillos, barruntas, y mas gente de pelo negro. ¡Alto! Orden del dia á la hora del rancho se les entregará un papel para la votadura, el que no lo haga perderá la olla, aunque conservará la misa... ¡firmes! aliniarse.

¡Bárbaros de frente!...

¿Salgo yo mi teniente?

Rogamos á toda la prensa de la reaccion, que nos ayude hasta obtener del Gobierno los reglamentos que corresponden á los nuevos empleados sacristanescos, tanto en lo relativo para las misas de tres en ringla, como para los Sacramentos y mas cosas de Iglesia. El Gobierno anda en esto algo descuidado.

Hemos leído el número 692 del Adelante; y al ver las cosquillas que le ha hecho nuestro primer número de los Macabeos hemos dicho, *No necesita mas recomendacion.*

El pobre encargado de la espendicion de los Macabeos ha sido atropellado el Jueves en la Plaza Mayor, sitio do llaman escalerilla del ocha.

¡Viva la libertad!

El Miércoles á la noche fué allanada la casa de un vecino honrado de esta Capital llamado D. Victor Martin, por suponerse que un cajon de tubos de cristal que habia recibido desde Zamora para la venta de los mismos era un cajon de municiones sin duda para alguna conspiracion. ¡Que miedos! ¡Que libertad! ¡Que atropellos! ¡Que sustos!

Parece que todos los acogidos en la Casa Hospicio de esta Ciudad han sido conducidos como un rebaño de ovejas para entregar en el Colegio electoral la papeleta que al efecto recibieron..... ¡Qué libertad! ¡Si esto lo hicieran los neos, si llevasen los enfermos, ciegos, tullidos para aumentar con estas masas inconscientes el número de votantes; ¿qué se hubiese dicho por los situacioneros, por los Catones de ayer?

No ha habido medio de intimidacion que no se haya empleado para retraer á los monárquicos de las urnas. No ha habido gestion que se haya omitido para que retiren la Candidatura Católico-Monárquica, llegando hasta asegurarse que habria palos, puñales, tiros y..... lo consabido. Lo vergonzoso es que esto proceda de quien menos debia esperarse.

El Sr. Gobernador Civil ha publicado una circular sobre elecciones que haremos conocer á nuestros lectores tan pronto como estas terminen. En ella se increpa la conducta del Clero del modo mas indigno. Nos ocuparemos de ella para que cada cual ocupe el puesto que le corresponde. Nada mas decimos por hoy.

Agradecemos á nuestro ilustrado colega el Independiente la benévola acogida que le hemos merecido. Sentimos que el periódico de la triste celebridad por sus soeces injurias y escandalosos chismes se ensañe con nuestro hermano Pero consuélese, que las diatribas del Adelante le colocan ante la pública opinion, en el lugar que se merece.

VARIEDADES.

—Libertad.—Sufragio universal.—Málaga.—Alicante.—Lugo.—Orense.—Toro.—Penaranda.—Libertad.—Sufragio universal.—Astorga.—Valladolid.—Leon.

—Libertad de asociacion.—Fuera monja, frailes, jesuitas; fuera asociaciones cristianas por ser contrarias á la soberania del pueblo.

—Libertad de cultos.—Blasfemias, impiedades, sacrilegios. Libros oscuros, representaciones impúdicas. Baco, Venus, Saturno; todas las divinidades del Olimpo. Los protestantes escoldando sus doctrinas en Valladolid.

—Economias.—Empleos, destinos, ascensos, jubilaciones, capitacion, cruces y galones. Betus, qui agarrat, dirá el Barbero.

—¿Qué es patriotismo?... 20... 30... 40... 50... 60 mil reales, el pancismo, el egoismo, el barbarismo, el quijolismo y todos los acabados en ismo, como calabaza.

—¿En qué se parece España á un hombre nuevo? En que le hace falta una cabeza.

—¿Por qué se habla hoy tanto de derechos? Porque hay muchos jorobados.

—Un periodista entusiasta de la revolucion llama beduinos y salvajes á ciertos pueblos de Andalucía y de otras comarcas de España. ¡Qué barbaridad! ¡Qué padre tan desnaturalizado que rehusa reconocer á sus hijos legítimos!

CULTOS EN ESTA CIUDAD.

Domingo 17.—En este dia se celebra la funcion principal de S. Antonio Abad, en las Iglesias Parroquiales de S. Benito y S. Julian. A las 10 de la mañana habra misa solemne y sermon que predicará en la primera D. Valentin Aparicio, Capellan que fué del Hospicio, y en la segunda D. Bernabé Ramos, Capellan de la Comunidad de Religiosas de Santa Clara.

Como tercer Domingo del mes.—La V. O. T. del Carmen en su capilla, estramuros, hará por la tarde los ejercicios de su instituto que terminarán con procesion.

Lunes 18.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca, Virgen y Martir.

Martes 19.—San Canuto, Rey y Martir y San Mario y compañeros. Mártires.

Miércoles 20.—San Fabian P. y San Sebastian, Mártires.

En la Parroquia de San Julian, solemne funcion á San Sebastian. Misa cantada á las diez y media, predicando en ella el Presbítero Don Valentin Aparicio. Por la tarde á las cuatro y media se cantarán algunos villancicos por la música de la Santa Basilica Catedral y á continuacion se reservará.

ANUNCIO.

Se arrienda para el dia 15 de Abril del presente año, la dehesa denominada Pito y Sierra, y las Cabezas, que con la misma denominacion radican dentro de la citada dehesa, si a en termino de Retortillo, partido judicial de Vitigudino, provincia de Salamanca, de cuya dehesa es mayor partícipe el Excmo. Sr. Conde de Luque, y dueño esclusivo de las Cabezas. Las personas que quieran interesarse en este arrendamiento pueden manifestar sus proposiciones antes del dia 1.º de Marzo al apoderado de dicho E. S. Conde, D. Joaquin Lobo Espinar, en esta Ciudad, calle de S. Justo, núm. 56. Salamanca 15 de Enero de 1869.

SALAMANCA:

IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO,
Rua, 57.